

	FORMATO			
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
	Código: AB-FT-05	Versión: 2	Fecha: 23/02/2021	

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, PARA QUE ASESORE Y ACOMPAÑE A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LOS PROYECTOS Y OBRAS QUE EJECUTE LA ENTIDAD EN SU ÁREA DE JURISDICCIÓN.

Valor: CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ML (\$43.000.000)

Plazo: DIEZ (10) MESES

El suscrito profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación procede a la revisión de los documentos que acreditan la experiencia e idoneidad de NAIRO DAVID TARAZONA BUITRAGO, identificado con la C.C. No. 1.049.619.970, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: INGENIERO CIVIL.	Si	Aporta: INGENIERO CIVIL de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Año 2012. ESPECIALISTA EN GERENCIA VIAL de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Año 2012.
Experiencia General: con experiencia general de TRES AÑOS.	Si	Acredita más de 3 años de experiencia general, desde la expedición de la tarjeta profesional, por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA en el Año 2012. Aportando los siguientes documentos de acreditación: NORBETO BAYONA ESPITIA, vinculado por el término de 3 meses y 15 días. Año 2012. CONSORCIO DINPEREZ, Vinculación por el término de 5 meses y 2 días. Año 2013.

	FORMATO			
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
	Código: AB-FT-05	Versión: 2	Fecha: 23/02/2021	

		ISMOCOL, vinculación por el término de 3 meses y 27 días. Año 2013. HSN ENGENHARIA LTDA CNPJ (BRASILIA DF), Vinculación por el término de 1 año, 3 meses y 26 días. Año 2014-2015. UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, Vinculación por el término de 10 meses y 25 días. Año 2017 UNIVERSIDAD DE LA COSTA, vinculación por el término de 2 años, 5 meses y 12 días. Año 2017-2020. CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, vinculación por el término de 7 meses y 25 días. Año 2021
Experiencia Específica: NO APLICA	N/A	NO APLICA.

Considerados los documentos aportados por NAIRO DAVID TARAZONA BUITRAGO y sujeto a la revisión de cumplimiento de los requisitos precontractuales que debe adelantar la Oficina Jurídica de la Corporación, se concluye que NAIRO DAVID TARAZONA BUITRAGO, cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: **19-Ene-2023**


WLADIMIR OROZCO LOZANO
Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación


Vo.Bo. GERMÁN ESCAF PAYARES.
Jefe Oficina Asesora de Planeación.